

ACTA No. 021

COMITÉ O PROCESO:	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
FECHA:	24 DE FEBRERO DEL 2021
HORA INICIO:	9:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	12:00 m.
LUGAR:	SALA DE JUNTAS
OBJETIVO:	EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° 006 DE 2021 - SUMINISTRO DE MATERIALES DE NEUROCIRUGIA PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

ORDEN DEL DIA:

1. Instalación
2. Llamado de lista y verificación del quórum.
3. Desarrollo de la Audiencia
4. Cierre de la Audiencia

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. INSTALACIÓN

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., siendo las 9:00 a.m. del día 24 de febrero del 2021, se reúne el Comité de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., con el fin de realizar **EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MENOR CUANTÍA N° 006 DE 2021 SUMINISTRO DE MATERIALES DE NEUROCIRUGIA PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**

2. LLAMADO DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Nora Lilia Córdoba Cortes	Subgerente Administrativa
Dr. Víctor Hugo Ortega Calderón	Subgerente de Prestación de Servicios
Sra. María Eugenia Rosero E.	P.U. Recursos Físicos

Invitados:

Dr. Daniel Coral Lara	Líder Oficina Jurídica
Dr. Carlos Argoty	P.U. Recursos económicos
Dr. Holver Gonzalez	P.U. Químico farmacéutico

3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

INFORME DE EVALUACIÓN MENOR CUANTÍA No. 006 DEL 2021

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS ASPECTO JURIDICO DEL PROPONENTE	CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS	OBSERVACIONES

Carta de la presentación de la propuesta	CUMPLE (FOLIO 1-3)	CUMPLE (FOLIO 1 Y 2)	
Compromiso anticorrupción	CUMPLE (FOLIO 70-75)	CUMPLE (FOLIO 3)	
Certificado de pago al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE (FOLIO 25-27)	CUMPLE (FOLIO 4)	
Oferta Técnica y Económica (Presentación)	CUMPLE (FOLIO 102-106)	CUMPLE (FOLIO 5-7)	
Certificado de existencia y presentación legal	CUMPLE (FOLIO 49-65)	CUMPLE (FOLIO 59-65)	
Documentos de conformación de consorcio y/o unión temporal	CUMPLE (FOLIO 22-24)	N/A	
Certificado de antecedentes fiscales	CUMPLE	CUMPLE	
Certificado de antecedentes Disciplinarias	CUMPLE	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	CUMPLE	
Garantía de seriedad a la oferta	CUMPLE (FOLIO 40) Póliza No. 41-44- 101239897 - Seguros del Estado	CUMPLE (FOLIO 87) Póliza No436-47- 994000050131 - Aseguradora solidaria de Colombia	
RUT	CUMPLE (FOLIO 41-48)	CUMPLE (FOLIO 66-70)	
Registro Unico de Proponente	CUMPLE (FOLIO 49-65)	CUMPLE (FOLIO 43-65)	
Documento de identificación proponente / representante legal	CUMPLE (FOLIO 4-5)	CUMPLE (FOLIO 8)	
Libreta Militar	N/A	N/A	
Sistema de gestión y seguridad en el trabajo	CUMPLE (FOLIO 67)	CUMPLE (FOLIO 77)	
Declaración de origen de fondos	CUMPLE (FOLIO 68-69)	CUMPLE (FOLIO 85-86)	

DOCUMENTOS - CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROponente	CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS	OBSERVACIONES
--	---------------------------------	--------------	---------------

<p>1. Indicadores Financieros El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP:</p> <table border="1" data-bbox="142 367 750 571"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice Requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Liquidez</td> <td>Igual o mayor a 2,50</td> </tr> <tr> <td>Índice de Endeudamiento</td> <td>Menor o igual a 0,50</td> </tr> <tr> <td>Razón de Cobertura de Intereses</td> <td>Igual o mayor a 1 o indeterminado</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Índice Requerido	Índice de Liquidez	Igual o mayor a 2,50	Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50	Razón de Cobertura de Intereses	Igual o mayor a 1 o indeterminado	<p>CUMPLE</p> <p>LIQ= 4,10 IE=0,25 RCI= 1,51</p>	<p>CUMPLE</p> <p>LIQ= 4,83 IE=0,28 RCI= 6,35</p>	<p>Verificación realizada por el área de recursos económicos</p>
Indicador	Índice Requerido										
Índice de Liquidez	Igual o mayor a 2,50										
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,50										
Razón de Cobertura de Intereses	Igual o mayor a 1 o indeterminado										
<p>DOCUMENTOS – CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</p>	<p>CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS</p>	<p>SINAPSIS SAS</p>	<p>OBSERVACIONES</p>								
<p>2. Capacidad Organizacional El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.</p> <table border="1" data-bbox="142 892 750 1081"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Índice Requerido</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rentabilidad del Patrimonio</td> <td>Mayor o igual a 0,15</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad del Activo</td> <td>Mayor o igual a 0,06</td> </tr> <tr> <td>Capital de Trabajo</td> <td>Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Índice Requerido	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,15	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,06	Capital de Trabajo	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial	<p>NO CUMPLE</p> <p>RP= 0,15 RA= 0,07 CT= \$ 1.882.045.439</p>	<p>CUMPLE</p> <p>RP= 0,15 RA= 0,11 CT= \$ 2.273.644.883</p>	<p>Verificación realizada por el área de recursos económicos</p>
Indicador	Índice Requerido										
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0,15										
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0,06										
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial										

INSCRIPCION EN EL RUP	CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS																		
<p>INCRIPCION EN EL RUP</p> <p>Podrán participar en el presente proceso de selección todas las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras que se encuentren inscritas en el registro Único de proponente en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la tabla 1:</p> <table border="1" data-bbox="56 1669 587 1795"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42296100</td> <td>IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS</td> </tr> </tbody> </table>	CASIFICADOR UNSPSC		Clase	Nombre	42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS	<p>NO CUMPLE</p> <p>El oferente se encuentra inscrito en los siguientes códigos;</p> <table border="1" data-bbox="652 1575 1079 1705"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42296100</td> <td>IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS</td> </tr> </tbody> </table>	CASIFICADOR UNSPSC		Clase	Nombre	42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS	<p>CUMPLE</p> <p>El oferente se encuentra inscrito en los siguientes códigos;</p> <table border="1" data-bbox="1120 1575 1550 1705"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42296100</td> <td>IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS</td> </tr> </tbody> </table>	CASIFICADOR UNSPSC		Clase	Nombre	42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS
CASIFICADOR UNSPSC																				
Clase	Nombre																			
42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS																			
CASIFICADOR UNSPSC																				
Clase	Nombre																			
42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS																			
CASIFICADOR UNSPSC																				
Clase	Nombre																			
42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS																			

DOCUMENTOS- CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS						
<p>Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar, lo siguiente:</p> <p>El proponente debe acreditar experiencia mínima de siete (7) años, entendiéndose ésta a partir de la fecha de la inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio, acreditado sólo con el certificado respectivo, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. Para el caso del Consorcio y Uniones Temporales, se tendrán en cuenta la experiencia de los integrantes de conformidad a las reglas fijadas en el presente pliego.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>SOLUCIONES HOSPITALARIAS DE COLOMBIA SAS Fecha de matrícula en el registro mercantil: 04/04/2013</p> <p>MEDICAL HELP COLOMBIA SAS Fecha de matrícula en el registro mercantil: 31/08/2011</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Fecha de matrícula en el registro mercantil: 24/01/2008</p>						
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS						
<p>El proponente deberá acreditar la experiencia específica mínima habilitante mediante la presentación de mínimo de TRES (03) CONTRATOS ejecutados y terminados, celebrados con entidades públicas o privadas en los cual(es) acredite la experiencia solicitada en el presente numeral y cuya cuantía sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido, en cada uno de ellos</p> <table border="1" data-bbox="56 1119 589 1249"> <thead> <tr> <th colspan="2">CASIFICADOR UNSPSC</th> </tr> <tr> <th>Clase</th> <th>Nombre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>42296100</td> <td>IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS</td> </tr> </tbody> </table>	CASIFICADOR UNSPSC		Clase	Nombre	42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS	<p>CUMPLE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consecutivo RUP 03 Valor 1206,77 SMLMV 2. Consecutivo RUP 11 Valor 12073,19 SMLMV 3. Consecutivo RUP 12 Valor 1196,95 SMLMV 	<p>CUMPLE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consecutivo RUP 002 Valor 1948,26 SMLMV 2. Consecutivo RUP 003 Valor 1546.37 SMLMV 3. Consecutivo RUP 004 Valor 1219,98 SMLMV
CASIFICADOR UNSPSC								
Clase	Nombre							
42296100	IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS							

CONSOLIDADO INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE	RESULTADO DE LA EVALUACION
01	CONSORCIO SM SOLUCIONES MEDICAS	HABILITADO
02	SINAPSIS SAS	HABILITADO

EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Criterio de Evaluación	Puntaje
A. Factor Económico	600
B. Capacidad técnica	200
C. Plazo de pago	200
Total	1.000

A. EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA (FACTOR ECONOMICO) (600 PUNTOS)

PROPONENTES		
OFERENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
SM SOLUCIONES MEDICAS	174682343,00	600
SINAPSIS SAS	176395388,00	594,173164

B. Capacidad Técnica (200 puntos)

El Hospital Civil de Ipaiales E.S.E. otorgará 200 puntos, de acuerdo con el siguiente criterio:

CONDICION	SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS
Con el fin de propender por unos tiempos de entrega de los dispositivos médicos implantables, se asignará este puntaje al oferente que cuente sede principal en el Departamento de Nariño.	SEDE PRINCIPAL PASTO FL. 6 - 12	SEDE PRINCIPAL PASTO FL. 38
PUNTAJE OBTENIDO	200 PUNTOS	200 PUNTOS

C. Plazo de pago (200 puntos)

Otorgamiento de Puntaje por plazo de pago (200 Puntos)

El Hospital Civil de Ipaiales E.S.E. otorgará 200 puntos al oferente que acceda a que el pago se realice con posterioridad a 60 días de la presentación de la factura y cumplimiento de los requisitos de pago, así:

Plazo de pago	Puntaje	SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS
60 días a 90 días, posteriores a la radicación de la factura	50 puntos		
90 días a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	100 puntos		
Superior a 120 días, posteriores a la radicación de la factura	200 puntos	X Folio 76	X Folio 89
Puntaje obtenido		200 puntos	200 puntos

CONSOLIDAD DE FACTORES DE PONDERACIÓN

Criterio de Evaluación	SM SOLUCIONES MEDICAS	SINAPSIS SAS
A. Factor Económico	600	594,17
B. Capacidad técnica	200	200
C. Plazo de pago	200	200
Total	1000 PUNTOS	994,17 PUNTOS

El informe de evaluación , al igual que la propuesta se mantendrá disponible en la Secretaria de Gerencia del Hospital Civil de Ipiales E.S.E ; y en la página web de la entidad www.hci.gov.co para su consulta por el termino un (1) día hábil, de acuerdo al cronograma de la convocatoria, a efectos de que se presenten observaciones al informe de evaluación y se subsanen requisitos habilitantes.

En constancia se firma por quienes intervienen, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del dos mil veintiunos (2021)

Para constancia se firma,

Original firmado

NORA LILIA CORDOBA

Subgerente de Administrativa y Financiera HCI

Original firmado

VICTOR HUGO ORTEGA CALDERON

Subgerente de Prestación de Servicios

Original firmado

MARIA EUGENIA ROSERO

P.U: Recursos físicos

Original firmado

HOLVER GONZALEZ

P.U. Químico Farmacéutico

Invitado

Original firmado

DANIEL CORAL LARA

Líder Gestión Jurídica HCI

Invitado

Original firmado

CARLOS ARGOTY

P.U. Recursos Económicos

Invitado